

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO Y SOSTENIBLE

Tercera mesa de trabajo – Auto Tribunal Administrativo
de Santander - Mayo de 2020

Reunión del 21 de septiembre de 2020



El medio ambiente
es de todos

Minambiente

2. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA JORNADA

Fecha: 21 de septiembre de 2020

Orden del día

1. **Actas de las sesiones**
2. **Lectura y análisis alcance del auto proferido por el Tribunal Administrativo de Santander (Mesas de trabajo)**

Asistentes

1. **Alcaldía de Vetas**
2. **Personería de Vetas**
3. **Representantes comunitarios (JAC el Volcán, Centro, Móngora, Ortegón, ASOMINEROS, entre otros)**
4. **Defensoría del Pueblo**
5. **Procuraduría**
6. **Minminas, ANM, Minagricultura, UPRA, ANT, IAvH, CDMB.**
7. **Minambiente**

Conclusiones y compromisos

Tema 1: Acta: Se conformara una comisión integrada por representantes de las siguientes entidades y organizaciones, se realizará una reunión el día 22 de septiembre de 2020 a las 11 am; Minambiente envía el Link Google meet a través del correo Santurbán Avanza.

Minambiente: Oficina Asesora Jurídica y Marcela Peñalosa

Alcaldía de Vetas: Hernán Bautista Moreno

Personería de Vetas: Angelica María García

Representante de las comunidad de vetas: Ivonne Gonzales; Rosalena Delgado, Rosa María Galvis

Doris Tautiva (ANM)

Minminas: Andrés Méndez

Minagricultura: Nelsón Lozano Castro

Defensoría: Gilma Rosalena Rojas

Conclusiones y compromisos

Tema 2: Análisis Autos proferidos por el Tribunal Administrativo de Santander mayo de 2020 – Mesas de trabajo:

1. Luego del ejercicio de dialogo se concluye que no hay interpretación unificada frente al auto del 15 de mayo de 2020 (mesas de trabajo), se proponen la siguiente ruta de trabajo:
 - a) Consultar al Tribunal Administrativo de Santander, respecto del alcance de las mesas de trabajo requeridas en el Auto proferido el 15 de mayo de 2020. El texto será construido entre la OAJ de Minambiente y la Personería del municipio de Vetas – Fecha propuesta: 24 de septiembre – 5:30 pm
 - b) Se realizara una reunión el día viernes 2 de octubre a las 9 am, con el fin de presentar las dos propuestas o guías metodológicas (Minambiente y Vetas).

Constancia:

El Ministerio Público recomienda avanzar en el procedimiento de presentar los argumentos de parte y parte frente a la propuesta integrada para la delimitación del páramo en las jurisdicciones Santurbán – Berlín; recomendación que es aceptada por Minambiente. Dicha recomendación será revisada en los espacios de participación internos que se han definidos en el municipio de Vetas (Alcaldía, Personería, comunidades).

La Comunidad propone que una vez acordada la metodología se aborde la delimitación, los 6 ineludibles y otros temas relevantes para la concertación.

Minambiente aclara que la delimitación del páramo hace parte de uno de los seis (6) ineludibles contemplados en la Sentencia T 361 de 2017.



**El medio ambiente
es de todos**

Minambiente

Gracias